

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO.
ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA
PLANTEL CUATRO DE TACUBAYA.
“VIDAL CASTAÑEDA Y NÁJERA”**

**PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL
(PAT)**

DIRECTOR

M. en C. EDUARDO ADOLFO DELGADILLO CÁRDENAS

**COORDINACIÓN GENERAL PLANTEL CUATRO DE TACUBAYA
“VIDAL CASTAÑEDA Y NÁJERA”**

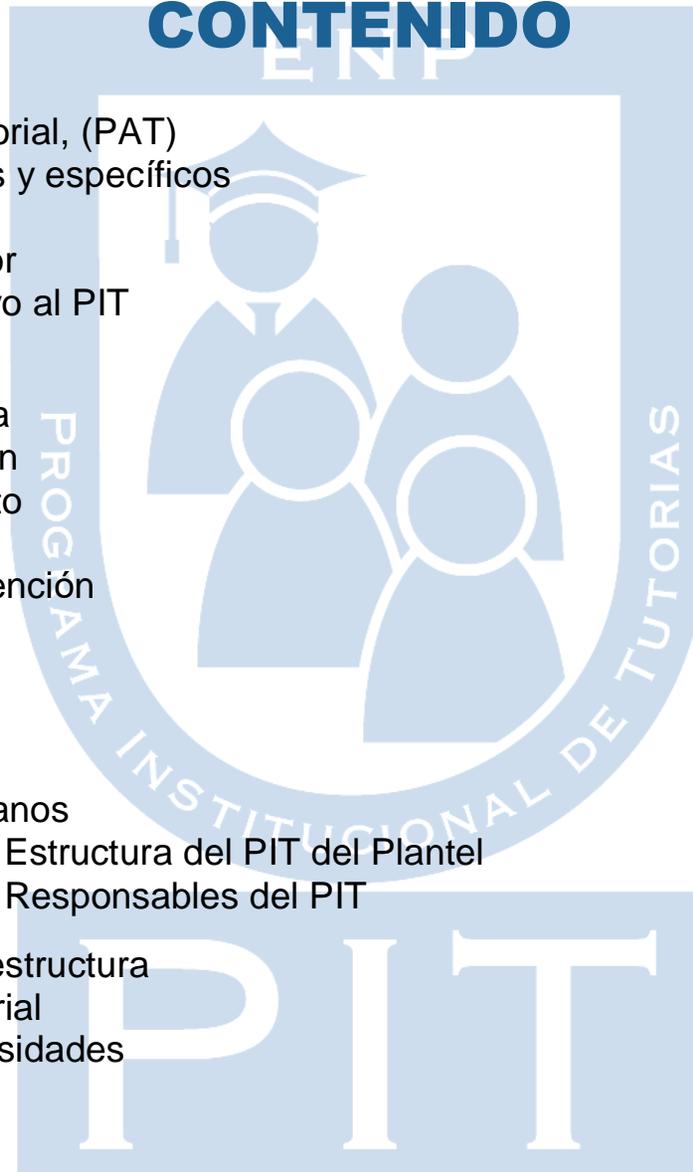
M en I. T. LAURA PABLO HERNÁNDEZ

2021-2022

PIT

CONTENIDO

- I. Presentación
- II. Plan de Acción Tutorial, (PAT)
- III. Objetivos generales y específicos
- IV. Metas Programa
- V. Metas Profesor-tutor
- VI. Programas de apoyo al PIT
- VII. Etapas de la tutoría
 - a) Diagnóstica
 - b) Intervención
 - c) Seguimiento
 - d) Evaluación
- VIII. Modalidades de Atención
 - a) Individual
 - b) Grupal
- IX. Recursos
 - a) Humanos
 - i. Estructura del PIT del Plantel
 - ii. Responsables del PIT
 - b) Infraestructura
 - c) Material
 - d) Necesidades



- X. Actividades Generales
 - a) Difusión del Programa Institucional de Tutoría
 - b) Actividades importantes durante el proceso
 - c) Asignación / Ratificación Tutores
 - d) Designación oficial de tutores
 - e) Cartas de Asignación
 - f) Nuevos Tutores
 - g) Lista de tutores del plantel 2021-2022
- XI. Curso de Formación de Tutores
 - a. Seminario virtual permanente de la ENP
 - b. Cursos de formación para tutores, UIAP-DGENP
 - c. Cursos para tutores, SIT de la UNAM
 - d. Seminario permanente de tutoría de la UNAM
- XII. Publicación Programa Institucional De Tutoría Publicación Informativa Bachillerato
- XIII. Guía de Recomendaciones, Plantel Cuatro
 - a. Elaboración guía de recomendaciones, segunda edición
 - b. Elaboración guía de recomendaciones, primera edición
- XIV. Observaciones finales
- XV. Referencias
- XVI. Anexos



I. PRESENTACIÓN

En el presente *Plan de Acción Tutorial (PAT)* expondré los objetivos, acciones, etapas de la tutoría y metas a cumplir tanto del Programa como para los tutores en el plantel con la finalidad de enriquecer la calidad educativa de nuestros estudiantes en los tres años en que permanecen en nuestro plantel de tal formar brindarles las herramientas necesarias para un óptimo desempeño en su etapa formativa del bachillerato.

Por lo tanto, para el Plantel Cuatro de Tacubaya el ***Programa Institucional de Tutorías (PIT)*** es eje para brindar los elementos necesarios para formar ciudadanos aptos para desarrollarse en sociedad, tal como lo marca la visión y misión de la Escuela Nacional Preparatoria:

Brindar a sus alumnos una educación de calidad que les permita incorporarse con éxito a los estudios superiores y así aprovechar las oportunidades y enfrentar los retos del mundo actual, mediante la adquisición de una formación integral que les proporcione:

- ☞ Una amplia cultura, de aprecio por su entorno y la conservación y cuidado de sus valores.
- ☞ Una mentalidad analítica, dinámica y crítica que les permita ser conscientes de su realidad y comprometerse con la sociedad.
- ☞ La capacidad de obtener por sí mismos nuevos conocimientos, destrezas y habilidades, que les posibilite enfrentar los retos de la vida de manera positiva y responsable.

PIT

De tal forma, todas y cada una de las actividades en este *Plan de Acción Tutorial (PAT)* van encaminadas y de la mano con el Proyecto de trabajo del M. en C. Eduardo Adolfo Delgadillo Cárdenas, Director del Plantel; el cual incluye todas las actividades necesarias para cumplir todas las metas, acciones y objetivos antes mencionados; de tal forma para realizar diversas actividades tales como cursos, ciclos de conferencias, seminarios a profesores, reportes en el SISeT-ENP; entre otros para fortalecer a los alumnos en todas las esferas de su formación tanto académica, personal y profesional, tal como lo marca la visión y misión de la Escuela Nacional Preparatoria.

Sin dejar de mencionar a los profesores-tutores quienes son, también, parte esencial del Programa Institucional de Tutorías, el brindar una formación continua en todos los temas involucrados en su acompañamiento académico; ahora en la modalidad virtual.



II. PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL (PAT)

Es la programación de actividades secuenciadas temporalmente, determinadas a partir del diagnóstico de necesidades de los estudiantes y del perfil de egreso, agrupadas por necesidades de información, formación y de orientación (Rodríguez Espinar, 2008).

El Plan de Acción Tutorial para el ciclo escolar 2020-2021 de la ENP, Plantel 4 “Vidal Castañeda y Nájera”, se integra en este ciclo escolar por diversas actividades que van encaminada a la labor eje del Programa Institucional de Tutorías reducir índices de **abandono y reprobación**, más aún el egreso en tiempo y forma de los alumnos. Además, dar la continuidad de formar ciudadanos responsables y comprometidos para y con su sociedad, tal como lo menciona la misión y visión de la ENP, antes citada.

De tal forma, este PAT esta pensado en una serie de actividades para los tutores los cuales deberán implementar en su acción tutorial, los resultados de estas acciones repercutirán en nuestra población preparatoriana, lo cual es el eje rector del Programa Institucional de Tutorías.

El PAT es un documento el cual se diseña de acuerdo a un diagnóstico de nuestra población, lo cual nos permite conocer las diversas características de la comunidad del plantel entre ellas podemos mencionar *ubicación escuela, lugar de donde provienen los alumnos, si el plantel su primera opción, edad, sexo, escolaridad padres, promedio secundaria, escuela pública/privada* entre otros, lo cual hacen esta comunidad diferente a los otros planteles de la ENP; esta diversidad

de necesidades, perspectivas y matices, las cuales se tratan de atender en las diversas actividades a realizarse en este ciclo escolar. Hay que subrayar, se planean las diversas actividades de acuerdo a las necesidades de nuestra población y serán una guía para los tutores, para que lleven acabo de manera *efectiva y afectiva* su acompañamiento académico.

III. OBJETIVOS

☞ **Objetivo General:** Promover el desarrollo integral del estudiante de bachillerato mediante el *acompañamiento del tutor*, con ello impactar positivamente en su **permanencia, rendimiento y egreso**.

☞ **Objetivos específicos:**

- a) Disminuir el abandono escolar.
- b) Rezago escolar, así como el bajo rendimiento académico.
- c) Prevenir la deserción escolar a partir de estrategias que motiven a los estudiantes continuar con sus estudios, tanto de manera individual como grupal.
- d) Aumentar de la eficiencia terminal.
- e) Trabajar en la inducción y prevención en situaciones remediales y de fortalecimiento.
- f) Participar en la formación integral de los tutorados y de los profesores como tutores.
- g) Motivar al tutorado a tomar decisiones de manera independiente e informada a partir del acompañamiento de un tutor.
- h) Estimular en los grupos de tutorados a definir metas para su proyecto de vida personal a partir de la motivación por parte de un tutor.

- i) Canalizar a los alumnos en las diferentes asesorías con las que cuenta el plantel, para pueda consolidar sus diversos conocimientos de las materias que le son difíciles de acreditar.
- j) Fomentar la adquisición de conocimientos, habilidades y valores que lo hagan un ser humano cultivado y conocedor de su entorno personal, familiar y social.
- k) Lograr los objetivos a través de diferentes etapas de la tutoría: *diagnóstico, intervención, seguimiento y evaluación.*
- l) Realizar el seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje de los tutorados, colaborando en la detección de las dificultades de aprendizaje y de las necesidades educativas especiales.



IV. METAS DEL PROGRAMA

Una meta lograda en el plantel es la cobertura de tutores grupales, turnos matutinos/vespertino, en todos los grados: *cuarto, quinto y sexto*.

Además, para los nuevos tutores o quienes necesitan un curso de **Formación** para esta labor, para este ciclo escolar se ofertarán un curso para la formación del profesor-tutor y otro de apoyo a la docencia para dotar al tutor de herramientas para su labor tutorial.

A continuación, se detallan estos:

CURSO	<i>Conceptos básicos para el tutor de la ENP, tercera emisión.</i>
Ponentes	Lorena Magaña Miranda, Tutora, P1 Laura Pablo Hernández, Coordinadora General del PIT, Plantel 4, "Vidal Castañeda y Nájera" Guillermina Peralta Santiago, Coordinadora Grupal, matutino, Plantel 4, "Vidal Castañeda y Nájera"
Fecha	Enero-febrero 2022
Modalidad	En línea.
Duración	Duración 40 horas
Instancia organizadora	UIAP-DGENP.
Horario:	Aula Moodle, DGTIC. Habitat Puma.

V. METAS DEL PROFESOR-TUTOR

En este ciclo escolar se solicitará al tutor realice su PAT de tal forma este documento sea su guía para su labor tutorial de las diversas actividades las cuales implementará en su acción tutorial, cabe considerar que este instrumento puede modificarse de acuerdo a las diversas situaciones que se pueden presentar, cada grupo tiene sus propias problemáticas, necesidades, deseos, alcances y motivaciones.

En cuanto a la tutoría individual se le solicitará su PAT, al igual que la modalidad grupal, aquí sus alcances son más específicos, de tal forma se comentarán y negociarán con el tutorado durante las primeras entrevistas; lo cual le brindará, al tutor individual, hacer una planeación la cual apoye al tutorado.

Una labor relevante es el acompañamiento, el cual brinda cada Coordinador (a) de turno; tanto grupal como individual; quien le apoya a los tutores en su plan de trabajo; además, aclara en todas y cada una las dudas o preguntas; las cuales surgen en su labor tutorial; le proporciona las diversas orientaciones para los recursos y apoyos con los que cuenta el Programa para que su acompañamiento académico lo desempeñe de la mejor manera.

VI. PROGRAMAS DE APOYO AL PIT

Existen 11 Programas Institucionales en los cuales se inserta el de Tutorías, de tal forma todos pretenden brindar diversas herramientas a los alumnos para cubrir los objetivos de formar jóvenes comprometidos con su sociedad.

- 1) Programa Institucional de Tutorías. (PIT)
- 2) Talleres Académicos de Creatividad.
- 3) Jóvenes hacia la investigación en ciencias experimentales.
- 4) Jóvenes hacia la investigación en ciencias sociales, humanidades y artes.
- 5) Programa de investigación experimental temprana.
- 6) Programa *DOMINÓ TIC-TAC-ENP*
- 7) Red de estaciones meteorológicas del bachillerato, *PEMBU-ENP*.
- 8) Programa integral de apoyo al desarrollo de las matemáticas.
- 9) Programa de Asesorías Permanentes.
- 10) Programa Institucional de Apoyo a la Certificación (PIAC)
- 11) Talleres de habilidades lingüísticas para Lenguas Extranjeras, *HABLE*.

Estos Programas Institucionales son difundidos entre los tutores y tutorados son parte esencial de la formación de nuestra comunidad.

VII. ETAPAS DE LA TUTORÍA

A lo largo del ciclo escolar se pretende cubrir estas etapas en la tutoría, en los diferentes grados escolares, de manera que el alumno siempre cuente con el acompañamiento académico de su tutor grupal o individual en su estancia académica en el plantel; por lo tanto, se realizan diversas actividades dirigidas a los alumnos como cursos, talleres, entre otros a eventos en el Plantel.

CUARTO GRADO

Introducción

QUINTO GRADO

Orientación

SEXTO GRADO

Profundización

Así como mencionar los grandes rubros en los que se pretende seguir trabajando en el trabajo tutorial del plantel, de acuerdo a las necesidades específicas de nuestra población preparatoria.

Etapa Diagnóstica



Etapa de Intervención



Etapa de Seguimiento



Etapa de Evaluación

a) Etapa Diagnóstica

El tutor realiza el acopio de información necesaria de los tutorados (grupal o individual) para identificar las necesidades académicas, personales y profesionales, para que posteriormente pueda determinar las estrategias de intervención.

Actividades

- A. En la tutoría grupal el tutor realizará una encuesta para conocer el perfil de su grupo
- B. En la tutoría individual el tutor realizará una encuesta para conocer el perfil de su tutorado.
- C. Estos cuestionarios nos ayudan a conocer mejor la situación de los tutorados (grupales e individuales) y por lo tanto a poder realizar un plan de acción tanto grupal como individual.
- D. La tutoría individual llena un primer formato como registro de este proceso.

Recursos y/o Materiales

- 1) Se realiza una encuesta a los alumnos en línea, para saber diversas características de nuestra población.
- 2) El tutor analiza los resultados para realizar sus acciones tanto grupales como individuales.



b) Etapa de Intervención

Una vez que el tutor analiza las necesidades del grupo o individual, diseñará las actividades pertinentes para trabajar con los alumnos o diferenciada, es decir, en pequeños grupos con una misma temática.

Actividades

- A. Este ciclo escolar 2021-2022 se realizó por parte de la Coordinación General del Plantel un *Guía de recomendaciones para docentes, tutores, alumnos/tutorados y padres de familia*; dicho documento pretende que el tutor conozca sus funciones y límites de su proceso de Acción Tutorial; así como aspectos los cuales apoyan a su labor en los espacios virtuales.
- B. De tal forma su acompañamiento académico sea de una correcta y puntual.
- C. Para la atención *grupal e individual*:
- ☞ El tutor y los alumnos deberán establecer:
 - a) Los objetivos.
 - b) Las metas (personales, académicas y sociales) para

Recursos y/o Materiales

- 1) *Publicación Programa Institucional De Tutoría Publicación Informativa Bachillerato, 2020.*
- 2) *Guía de recomendaciones para docentes, tutores, alumnos/tutorados y padres de familia. Segunda edición; 2021-2022.* Modalidad Grupal/Individual.
- 3) Documento PAT General del Plantel.

lograr sus objetivos planteados.

El tutor grupal e individual:

- A. Diseña y/o planifica las estrategias para cumplir los objetivos y metas planteadas. Para ello deberá elaborar su propio Plan de Acción Tutorial (PAT del tutor) de su actividad individual.**
- B. Para realizar el PAT, se sugiere al tutor usar la Guía para elaborar el PAT del tutor.**
- C. Las estrategias y/o actividades de trabajo se determinarán según las necesidades del tutorado (a); antes detectadas y del grado escolar del alumno.**



c) Etapa de Seguimiento

En esta etapa, el tutor deberá llevar a cabo las acciones que faciliten el proceso de aprendizaje de los tutorados e impactar positivamente en su permanencia, rendimiento y egreso.

Actividades

TUTORÍA GRUPAL

El tutor grupal deberá:

- A. Implementar las actividades propuestas en la etapa de Intervención y/o planeación.
- B. Realizar un análisis de las calificaciones de los tres periodos para detectar a los alumnos en riesgo e Implementar las acciones remediales.
- C. Se considera alumno en riesgo académico el que tenga más de tres materias reprobadas.
- D. Trabajar con los alumnos en situación de riesgo de manera individual con situaciones parecidas (áreas de información, formación y orientación)
- E. Analizar los factores que intervienen en la reprobación de las asignaturas y trabajarlos.

Recursos y/o Materiales

- ☞ PAT del Tutor (a) grupal.
- ☞ PAT del Tutor (a) individual.
- ☞ Registro de reportes de seguimiento de su labor tutorial se hará mediante *en el nuevo sistema SISET-ENP*

NOTA IMPORTANTE

- ☞ Los reportes de tutoría individual se realizan este año en el SISET-ENP.

F. Sensibilizar a los alumnos sobre la importancia de:

- i. Establecer metas de aprendizaje.
- ii. Promover la autorregulación del aprendizaje.
- iii. Acreditar las materias.
- iv. Obtener un buen promedio para acceder al campus y carrera de preferencia.

G. Canalizar a los alumnos a:

- a. Asesorías permanentes.
- b. Orientación Educativa.
- c. Secretarías correspondientes.

H. Hacer el seguimiento de la canalización.

Se podrá realizar en colaboración con las secretarías y/o con los servicios correspondientes.

I. Registrar en el Siset-ENP.

Serán **CUATRO** reportes en el ciclo escolar, 2021-2022.

TUTORÍA INDIVIDUAL

El tutor (a) individual deberá:

- A. Implementar las actividades propuestas en la etapa de Intervención y/o planeación.**
- B. Realizar un análisis de las calificaciones de los tres periodos, para detectar a los alumnos en riesgo e Implementar las acciones remediales.**
- C. Se considera alumno en riesgo académico el que tenga más de tres materias reprobadas.**
- D. Trabajar con el alumno (a) en situación de riesgo de manera individual con situaciones parecidas (áreas de información, formación y orientación)**
- E. Analizar los factores que intervienen en la reprobación de las asignaturas y trabajarlos.**
- J. Sensibilizar al alumno (a) sobre la importancia de:**
 - i. Establecer metas de aprendizaje.**
 - ii. Promover la autorregulación del aprendizaje.**
 - iii. Acreditar las materias.**
 - iv. Obtener un buen promedio para**

acceder al campus y carrera de preferencia.

K. Canalizar al alumno (a) a:

- a) Asesorías permanentes.**
- b) Orientación Educativa.**
- c) Secretarías correspondientes.**

L. Hacer el seguimiento de la canalización.

Se podrá realizar en colaboración con las secretarías y/o con los servicios correspondientes.

M. Registrar en el nuevo SISET-ENP.

NOTA IMPORTANTE

Este año los docentes quienes brinden acompañamiento académico individual realizarán sus reportes en el SISET-ENP.



d) Etapa de Evaluación

En esta etapa se realizará la evaluación de:

- A. Logros de objetivos establecidos en el Programa Institucional de Tutoría (PIT).
- B. Las actividades y metas del Plan de Acción Tutorial (PAT).
- C. Autoevaluación de los tutores y tutorados.

Actividades

El tutor grupal o individual deberá:

- 1) Realizar el cierre de las acciones tutoriales.
- 2) Entregar al tutorado el formato de evaluación de la tutoría grupal o individual, para que sea contestado, si así fuera el caso.
- 3) Realizar la Evaluación del PAT General.
- 4) Explicar a sus tutorados cómo hacer la evaluación en el SISeT-ENP, si así fuera el caso.
- 5) Realizar su evaluación en el SISeT-ENP Tutorado, si así fuera el caso.
- 6) Realizar su autoevaluación mediante la reflexión de su proceso tutorial y sus logros alcanzados.
- 7) Contestar el formato de evaluación de

Recursos y/o Materiales

- ☞ PAT General.
- ☞ PAT del Tutor grupal.
- ☞ PAT del Tutor individual.
- ☞ Formatos de Evaluación; ambas modalidades reportan en el SISeT-ENP.
- ☞ Formato de evaluación de la tutoría individual, si así fuera el caso.
- ☞ Formato de evaluación del PAT General.

la tutoría Individual, si así fuera el caso.

8) Contestar el formato de evaluación de la tutoría grupal, si así fuera el caso.

9) Realizar la Evaluación en el SISET-ENP, si así fuera el caso.



VIII. MODALIDADES DE ATENCIÓN

a. Grupal

GRADO	TURNO MATUTINO	TURNO VESPERTINO
Cuarto grado	17	14
Quinto grado	17	13
Sexto grado	14	13
Total	Grupos 87 (Ochenta y siete) grupos cubiertos de 89 (Ochenta y nueve)	

b. Individual

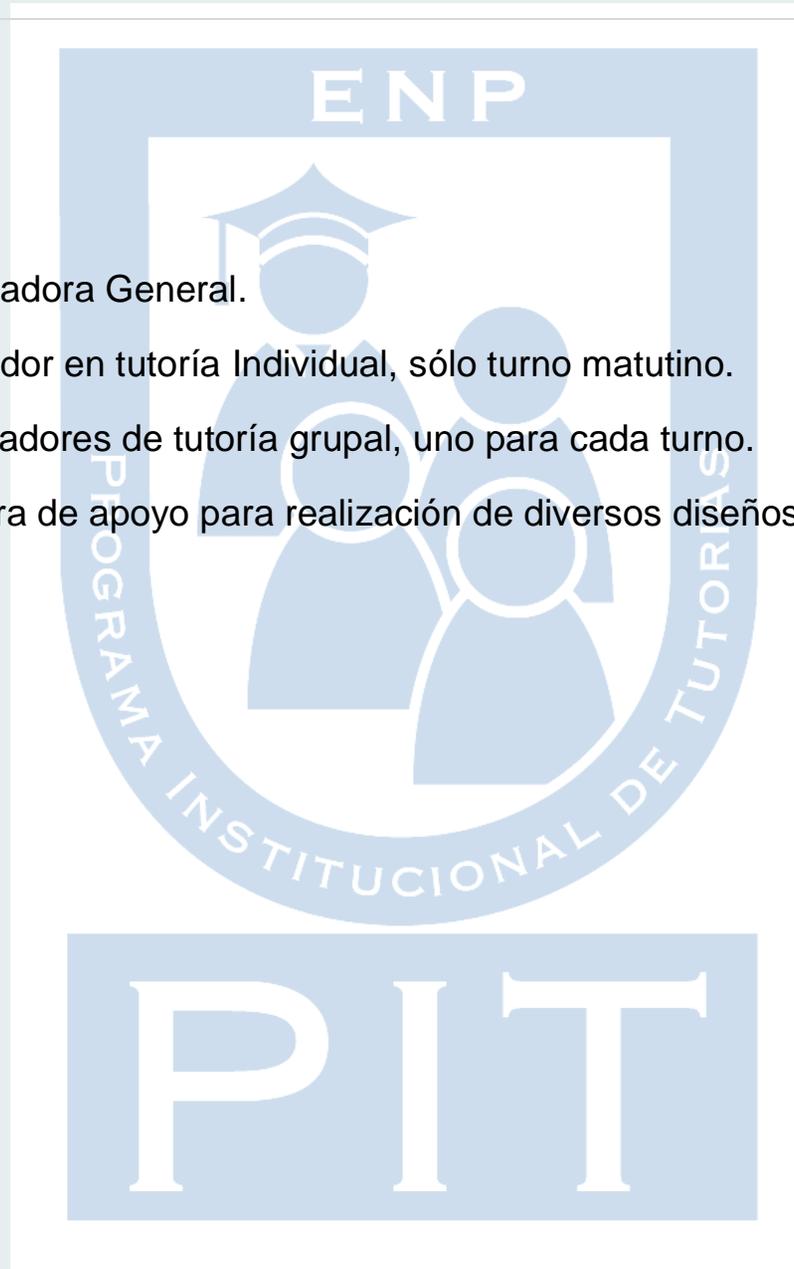
Esta modalidad tiene 10 Profesores-Tutores en los dos turnos, se sigue realizando la invitación a los profesores del Plantel para integrarse en este acompañamiento académico individual.

IX. RECURSOS

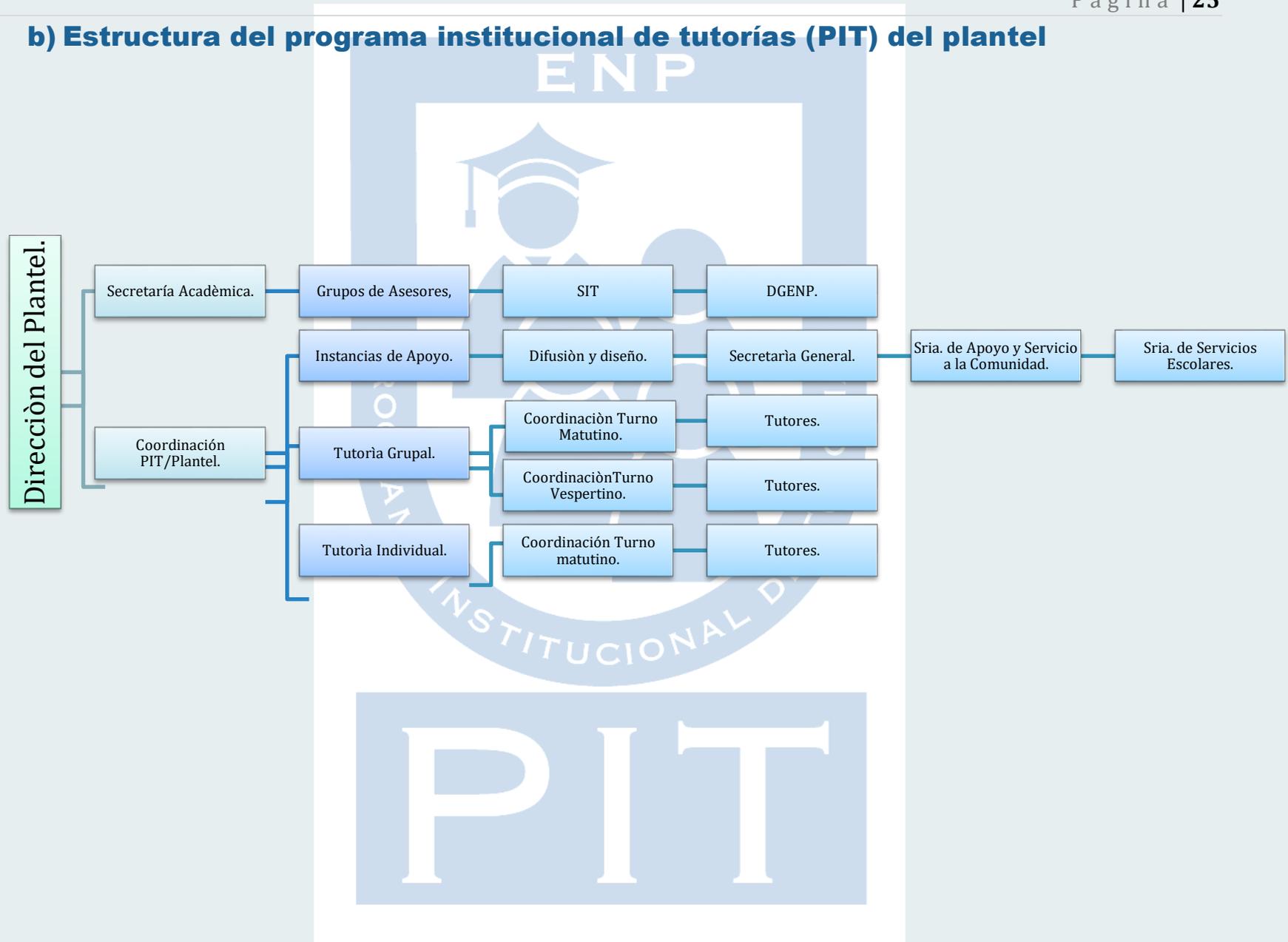
a) Humanos:

Cinco coordinadores:

- 1) Una Coordinadora General.
- 2) Un Coordinador en tutoría Individual, sólo turno matutino.
- 3) Dos Coordinadores de tutoría grupal, uno para cada turno.
- 4) Una profesora de apoyo para realización de diversos diseños, encuestas, materiales en línea.



b) Estructura del programa institucional de tutorías (PIT) del plantel



c) Responsables del PIT

Dirección del Plantel:

☞ M. en C. Eduardo Adolfo Delgadillo Cárdenas.

Secretaría Académica:

☞ M en Psic. Guadalupe Arteaga Resendiz

Coordinadora General PIT/Plantel:

☞ M en I.T. Laura Pablo Hernández.

Coordinación Tutoría:

Modalidad Grupal

☞ M E C. Guillermina Peralta Santiago, **turno matutino.**

☞ Dr. Francisco García Moctezuma , **turno vespertino.**

Modalidad Individual

☞ Lic. Karina Cappello Sánchez, **turno matutino.**

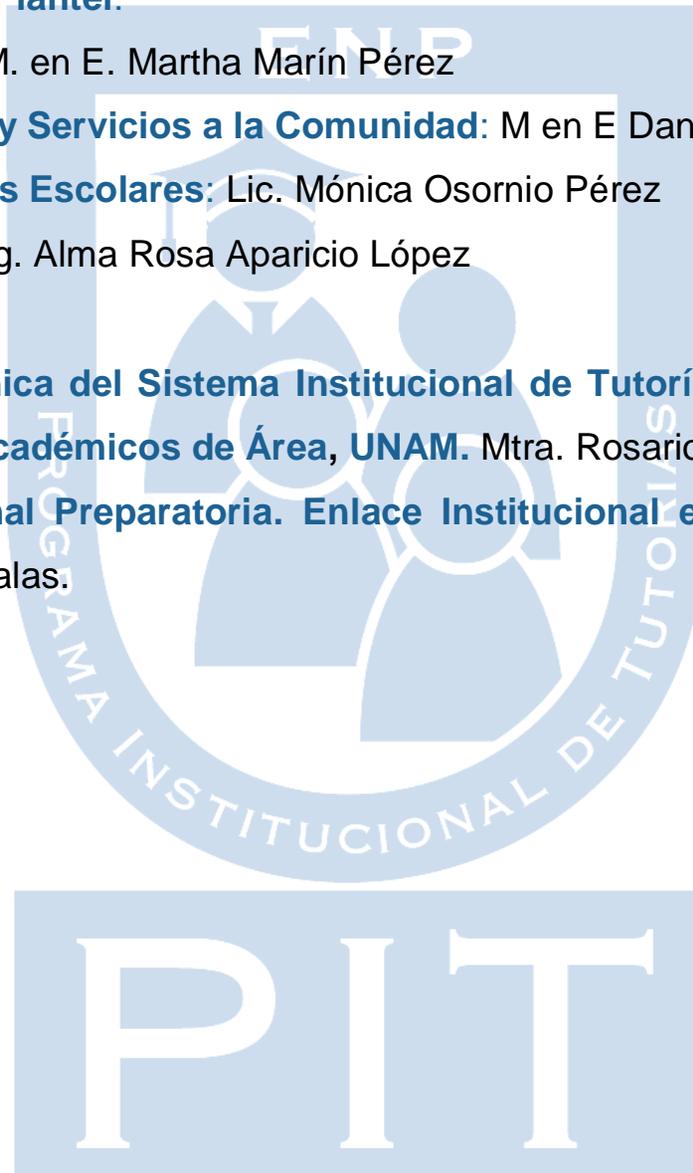


Instancias de apoyo en el Plantel:

- ☞ **Secretaria General:** M. en E. Martha Marín Pérez
- ☞ **Secretaria de Apoyo y Servicios a la Comunidad:** M en E Daniel Mitre González
- ☞ **Secretaria de Asuntos Escolares:** Lic. Mónica Osornio Pérez
- ☞ **Difusión y Diseño:** Ing. Alma Rosa Aparicio López

Grupo de Asesores

- ☞ **Secretaria Técnica del Sistema Institucional de Tutoría, Unidad Coordinadora de los Consejos Académicos de Área, UNAM.** Mtra. Rosario González Roldán.
- ☞ **Escuela Nacional Preparatoria. Enlace Institucional en la DGENP:** Maestro José Alberto Gasca Salas.



d) Infraestructura

En este ciclo escolar la tutoría se llevará en modalidad virtual; de tal manera, el tutor puede hacer uso de ZOOM, *Google Meet* o la plataforma la cual desee utilizar para realizar su acción tutorial.

e) Humanos

1. Servicio Médico y Psicológico.
2. Orientación Educativa.
3. Coordinadores de Colegio de las diferentes asignaturas.
4. Docentes.
5. Se requiere de más tutores comprometidos con su labor.

f) Necesidades

Se requiere de:

- I. Cubículos para la tutoría individual o de pequeños grupos; de manera presencial.
 - a. Espacio específico para la Coordinación de Tutoría: equipada para el desempeño de sus funciones.



x. Actividades Generales

a. Difusión del Programa Institucional de Tutoría.

El Programa Institucional de Tutoría se difundirá entre:

- a. Los alumnos de Cuarto año del bachillerato y sus padres, durante la semana de bienvenida, a cargo del director del Plantel, M. en C. Eduardo Adolfo Delgadillo Cárdenas.
- b. Los alumnos de Quinto y Sexto año del bachillerato, a través de sus tutores de grupo.
- c. La comunidad estudiantil a través del Sitio Oficial de Tutorías para difundir todas y cada una de las actividades del PIT.

b. Actividades importantes durante el proceso

- i. Elaboración del Plan de Acción Tutorial. Coordinadora General.
- ii. Actualización del **Directorio de Tutores, 2021-2022** mediante un Formulario Google. Referencia. **ANEXO 1**
- iii. Entrega de reportes solicitados, en el Siset-ENP. **Grupal Cuatro reportes en el ciclo escolar. Modalidades Grupales/Individuales. ANEXO 2**
- iv. Información solicitada por el director del Plantel, M en C Eduardo Delgadillo Cárdenas; para detectar las necesidades grupales. **ANEXO 3**
- v. Seguimiento con realimentación tanto a coordinadores como tutores.
- vi. Comunicación con los jefes de cada grupo.

C. Asignación / Ratificación de Tutores.

Se envía un correo electrónico por parte de las Coordinaciones grupales matutino y vespertino, donde el tutor indica si continua con el grupo asignado, cambia el grupo; en otros casos el tutor notifica gozará de año sabático, estancia académica o licencia con/sin goce de sueldo. De tal forma, se asigna el grupo de acuerdo a la lista de espera.

Un aspecto relevante para la ratificación del ***Profesor es cumpla con el perfil para ser tutor:***

- i. Capacidad de comunicación con los diferentes actores de la comunidad escolar.
- ii. Madurez y capacidad de conciliación para la solución de conflictos.
- iii. Calidad humana.
- iv. Responsable, tolerante y respetuoso.
- v. Conocimientos psicopedagógicos.
- vi. Organización y planeación del trabajo académico y tutorial.
- vii. Disciplinado en el área académica y tutorial.
- viii. Conocimientos y capacidad de escucha activa.
- ix. Ser empático tanto con alumnos como con profesores.
- x. Capacidad de ejercer liderazgo.



Cabe mencionar, la ratificación de grupos, se realiza tres semanas previas al inicio de clases, lo cual nos permite asignar rápidamente, si es necesario, un grupo, son pocos los cambios, los profesores ratifican en tiempo y forma su grupo.

d. Nuevos Tutores

Se realiza la invitación a profesores, de nuevo ingreso o interesados en participar como tutores grupales en el ciclo escolar; con las siguientes especificaciones:

- ☞ Ser profesor (a) del grupo en cualquier asignatura.
- ☞ Tener todo el grupo, no seccionado.

e. Designación oficial de Tutores

Cada coordinador envía un correo, confirmando su asignación oficial con el grupo solicitado o asignado.

f. Designación oficial de Tutores. Cartas de Asignación.

Este ciclo escolar 2021-2022 se envió una **Carta de asignación oficial de la tutoría grupal**, con los datos del tutor, grupo para el acompañamiento grupal y su compromiso para con este.

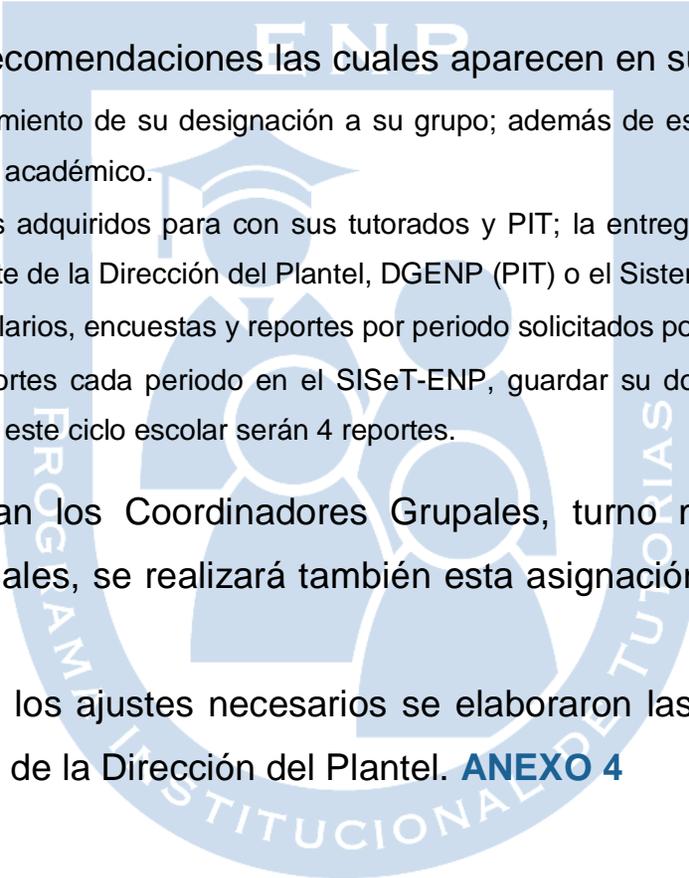
Diseño y texto; elaborado por la Coordinadora General del PIT en el Plantel Cuatro; Laura Pablo Hernández.

Además, de las siguientes recomendaciones las cuales aparecen en su Carta de Asignación:

- a) Hacer del conocimiento de su designación a su grupo; además de especificar su función como tutor@ de acompañamiento académico.
- b) Los compromisos adquiridos para con sus tutorados y PIT; la entrega, en tiempo y forma de información solicitada por parte de la Dirección del Plantel, DGENP (PIT) o el Sistema Institucional de Tutorías (SIT).
- c) Responder formularios, encuestas y reportes por periodo solicitados por las instancias antes mencionadas.
- d) Realizar sus reportes cada periodo en el SISET-ENP, guardar su documento como comprobante de sus seguimientos. En este ciclo escolar serán 4 reportes.

La actividad la realizan los Coordinadores Grupales, turno matutino/vespertino; una vez asignados tutorados individuales, se realizará también esta asignación oficial, a los tutores de esta modalidad.

Una vez hechos todos los ajustes necesarios se elaboraron las listas de tutores por turno y por grado para conocimiento de la Dirección del Plantel. **ANEXO 4**



PIT

g.Lista de tutores del plantel 2021-2022

LISTA DE TUTORES CICLO ESCOLAR 2021-2022

TURNO MATUTINO		TURNO VESPERTINO	
CUARTO GRADO		CUARTO GRADO	
401	Angélica Araceli González García.	451	Rocío Hernández Ruvalcaba
402	Guillermina Peralta Santiago	452	Carmen Paulina Zaldívar Salinas
403 ^a	Guadalupe Arteaga Reséndiz	453	Rocío Hernández Ruvalcaba
404	Alicia Allier Ondarza	454	Rosa Carmen Merino Corona
405 ^a 405B	Carlos Fuentes Páez Stephanie Navarrete López	455	Margarito Clavellina Sotelo
406	Juan Carlos Sotomayor Guerra	456	José Chávez Ramírez
407	Olivia Virginia Zamora Guerrero	457	Estanislao Hernández Figueroa
408	Karina Cappello Sánchez	458	Iván Gabriel Llano Alcántara
409	Rosa del Carmen Corpus Trejo	459	Margarito Clavellina Sotelo
410	Karina Cappello Sánchez	460	Saúl Sandoval Villanueva
411	Héctor Manuel Galicia Muñoz	461	Rosa Carmen Merino Corona
412	Alicia Allier Ondarza	462	José Chávez Ramírez
413	Juliana Virginia Navarro Lozano	463	Rocío Hernández Ruvalcaba
414	María del Rosario Adriana Hernández Martínez	464	Iván Gabriel Llano Alcántara

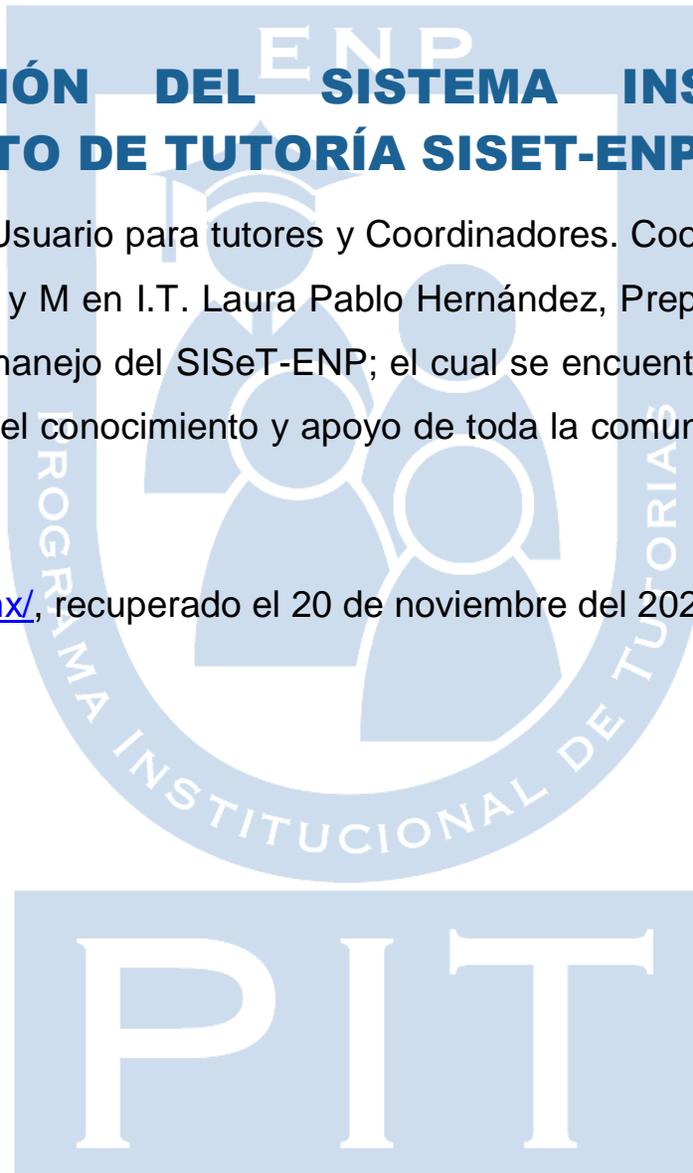
415	Arturo Emanuel Mora Villanueva		
416	Guillermina Peralta Santiago		
417	Sandra Reyes Martínez		
TURNO MATUTINO		TURNO VESPERTINO	
QUINTO GRADO		QUINTO GRADO	
501	Alejandrina Alcántara Ramírez	551	Analilia Hernández Saldívar
502	Angélica Araceli González García	552	Iván Gabriel Llano Alcántara
503	Verónica Piña Alvarado	553	Alina Mora Peralta
504	Fany Rodríguez Castillo	554	David Tapia Fajardo
505	Verónica Torres Cahuantzi	555	Asdrúbal Amílcar Paz Larralde
506B	Adelina Muñoz Corella	556	Pedro Montalvo Piedra
507A	Laura Pablo Hernández	557	Martha Imelda Martínez Solares
507B	Verónica Piña Alvarado		
508A	Laura Pablo Hernández	558	Elsy Patricia Cisneros Baños
508B	Guillermina Peralta Santiago		
509	Martha Marín Pérez	559	Elsy Patricia Cisneros Baños
510	Angélica Araceli González García.	560	Aracely Escamilla Rechy
511	José Elio Flores Guerra	561	Aracely Escamilla Rechy
512	Selene Yazmin Contreras Landeros	562	Analilia Saldívar Hernández
513	Carmen Paulina Zaldívar Salinas	563	Selene Yazmin Contreras Landeros

514	Verónica Piña Alvarado	564	PENDIENTE
515	María Velia Ledesma Díaz		
516	Verónica Piña Alvarado		
517	Laura Pablo Hernández		
TURNO MATUTINO		TURNO VESPERTINO	
SEXTO GRADO		SEXTO GRADO	
601	Héctor Manuel Galicia Muñoz	651	Arely Ivonne López Soto
602	Ana Elvira Yáñez Arellano	652	Ana Lilia Saldívar Hernández
603	José Elio Flores Guerra	653	Francisco Javier Elorriaga Barraza
604	Carlos Víctor Gorbea Robles	654	Selene Yazmin Contreras Landeros
605	Carmina Paredes Neira	655	Aracely Escamilla Rechy
606	Alma Patricia Bocado Ramírez	656	Asdrúbal Amílcar Paz Larralde
607	Laura Pablo Hernández	657	Martínez Camaño Jesús
608	Carlos Víctor Gorbea Robles	658	María Cristina Wade Trujillo
609	Carlos Víctor Gorbea Robles	659	Sergio Serrano Gutiérrez
610	PENDIENTE	660	Dolores Erandi Castro Martínez
611	Carlos Víctor Gorbea Robles	661	Sergio Serrano Gutiérrez
612	Dulce Olivia González Pérez	662	Dolores Erandi Castro Martínez
613	Ignacio Flores Benítez	663	Xóchitl Josefina García López
614	Karina Cappello Sánchez		
615	Ignacio Flores Benítez		

XI. CAPACITACIÓN DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE SEGUIMIENTO DE TUTORÍA SISET-ENP

Elaboración del Manual de Usuario para tutores y Coordinadores. Coordinadoras del PIT, Lic. Zaira Monroy Neri, Preparatoria 5 y M en I.T. Laura Pablo Hernández, Preparatoria 4, en el ciclo escolar 2019-2020 para apoyo del manejo del SISET-ENP; el cual se encuentra alojado en la página oficial de Tutorías de la ENP para el conocimiento y apoyo de toda la comunidad preparatoriana. **ANEXO 5**

<http://tutorias.dgenp.unam.mx/>, recuperado el 20 de noviembre del 2021.



a. SEMINARIO VIRTUAL PERMANENTE DE LA ENP

Seminario Virtual Permanente a cargo del Maestro José Alberto Gasca Salas para todos los tutores de la ENP. Con temas los cuales apoyen a la formación, actualización de los docentes-tutores. Se realizan 10 sesiones a lo largo del ciclo escolar.

b. CURSOS DE FORMACIÓN PARA TUTORES, UIAP-DGENP

En el ciclo escolar 2021-2022 se pretende impartir distintos cursos los cuales apoyen a la capacitación, formación y actualización de lo profesores-tutores de nuevo ingreso del Plantel Cuatro de Tacubaya, además de realizarse la invitación a los demás profesores de los diferentes planteles de la Escuela Nacional Preparatoria.

Conceptos básicos para el tutor de la ENP, tercera emisión.

⌘ **Duración 40** horas en línea, UIAP-DGENP.

⌘ **Fecha:** Fechas por definir.

⌘ **Servidor:** Aula Moodle, Hábitat Puma

PIT

g) CURSOS PARA TUTORES ENP

Curso de inducción para tutores (en línea)

<http://tutoria.cuaed.unam.mx/>

Disponible los 365 días del año y las 24 horas del día.

Sólo para académicos de la UNAM.

Dicho curso de formación está basado en el Taller para Tutores que ofrece la Dirección General de Evaluación Educativa y adecuado a los lineamientos del SIT.

ACCESO

Presentación | Objetivos | Unidades | Forma de Trabajo | Requisitos | Criterios de Acreditación | Contacto

Usuario:

Password:

Registro Entrar

Curso en línea solo para académicos de la UNAM. Disponible los 365 días del año y las 24 horas.

Forma de Ingreso.
Usuario: Número de trabajador en 8 dígitos completando con los ceros necesarios antes del número.
Contraseña: RFC en mayúsculas y sin homoclave.
Nota importante: Una vez iniciado el curso, se cuenta únicamente con 30 días para terminarlo.

Presentación

Desde las perspectivas nacional e internacional se ha visto la necesidad de superar el paradigma educativo actual y promover una formación integral que brinde a los estudiantes un aprendizaje significativo; dotándolos de habilidades, destrezas, valores y actitudes, basados en una educación de calidad que forme seres humanos, ciudadanos con valores éticos y genere oportunidades legítimas de progreso personal y social. En este contexto la tutoría es un gran recurso como modalidad de atención personalizada al favorecer la formación integral y la permanencia con calidad durante la trayectoria escolar.

Al respecto, la **UNAM** desde hace más de una década viene desarrollando experiencia en torno a la tutoría, que se concibe como una estrategia para fortalecer la formación integral de los estudiantes y coadyuvar en la solución de otros problemas de la educación superior, como rezago, reprobación, deserción y baja eficiencia terminal. Asimismo, la **UNAM** busca dar respuesta a las nuevas condiciones del entorno nacional e internacional, como la masificación, el mayor uso de las tecnologías de información y comunicación, los rasgos cambiantes de los jóvenes que en México acceden a estos niveles de estudio y la necesidad de brindar una educación en donde el estudiante sea el centro de atención del sistema educativo.

Directorio | Créditos

e. **Seminario permanente de tutoría de la UNAM**

La Coordinación General del Plantel asiste al Seminario permanente de tutoría de la UNAM; titulado: El andamiaje en la tutoría.

XII. Publicación: Programa Institucional de Tutoría Publicación Informativa. Bachillerato.

Para el ciclo escolar 2020-2021; se realizó la Publicación Informativa del Programa Institucional de Tutoría; para tener los aspectos relevantes de la labor tutorial tales como:

- a. Antecedentes
- b. Justificación
- c. Programa Institucional de Tutoría (PIT)
- d. Concepto de tutoría
- e. Etapas de la tutoría
- f. Modalidades de atención
- g. Funciones y responsabilidades del programa
- h. Perfil del tutor
- i. Formación y actualización del tutor
- j. Difusión del Programa Institucional de Tutoría.
- k. Plan de Acción Tutorial (PAT)

Dicha publicación se difundió a toda la comunidad preparatoriana. **ANEXO 6**

http://tutorias.dgenp.unam.mx/txt/pit_enp_2020.pdf, recuperado el 10 de noviembre de 2021.

XIII. Guía de Recomendaciones, Plantel Cuatro

a. **Elaboración guía de recomendaciones, segunda edición**

Para el ciclo escolar 2021-2022; se realizó la **Segunda Edición** de la Guía donde se agregaron aspectos los cuales continuaron rigieron el trabajo a distancia; para mantener una atmósfera de trabajo cordial y respetuoso entre toda la comunidad preparatoriana.

https://issuu.com/laurispavlo/docs/pit_gui_af4-vf-2022, recuperado el 20 de noviembre de 2021. **ANEXO 7**

b. **Elaboración guía de recomendaciones, primera edición**

En 2021 ante las diversas situaciones presentadas en los ambientes virtuales de trabajo y como parte de tener un ambiente de trabajo cordial, respetuoso, cálido se realizó la primera edición de la Guía de Recomendaciones para docentes, tutores, alumnos/tutorados y padres de familia.

https://issuu.com/laurispavlo/docs/programa_institucional_de_tutorias-vf recuperado el 20 de noviembre de 2021. **ANEXO 8**

Trabajo realizado por la Coordinación del Plantel Cuatro de Tacubaya, Laura Pablo Hernández, así como los Coordinadores de grado: Guillermina Peralta Santiago (grupal, matutino), Francisco García Moctezuma (grupal, vespertino), Karina Cappello Sánchez (individual, matutino).

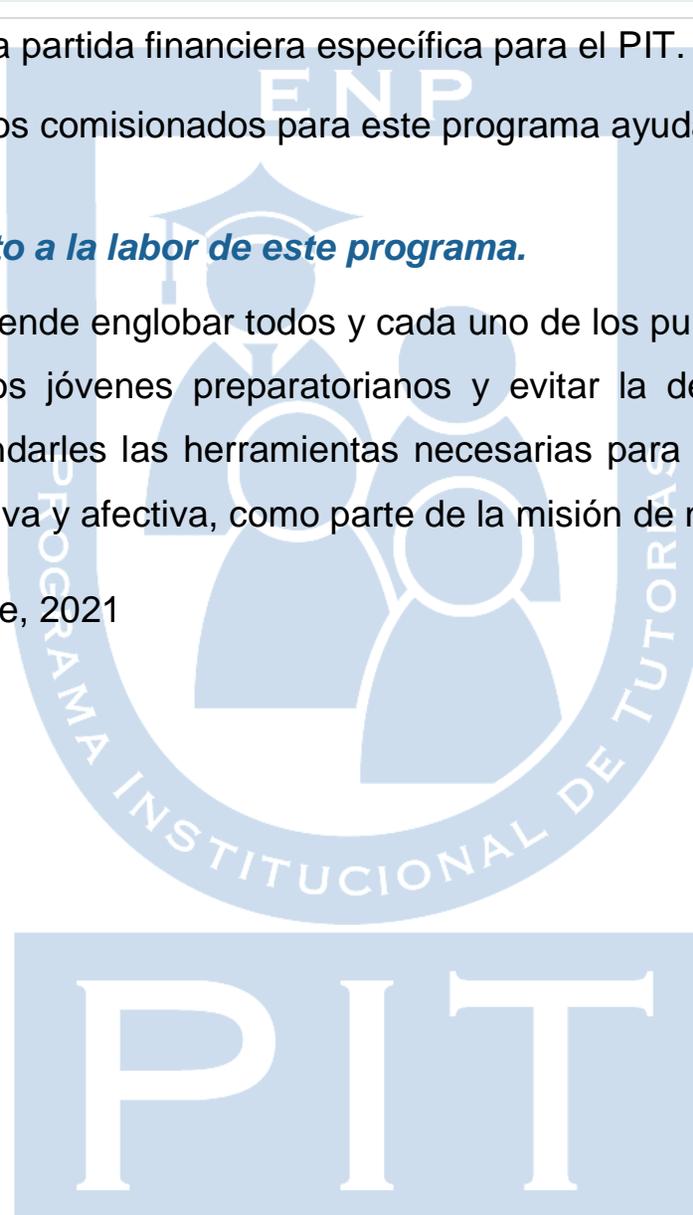
Con diseño de Alma Rosa López Aparicio, técnica académica del Plantel Cuatro, quien apoya a las actividades del PIT del Plantel Cuatro.

XIV. **OBSERVACIONES FINALES**

- I. Cada plantel tenga una partida financiera específica para el PIT.
- II. La asignación de cargos comisionados para este programa ayudaría a la eficiencia y calidad de este.
- III. **Mayor reconocimiento a la labor de este programa.**

Para concluir, este PAT pretende englobar todos y cada uno de los puntos antes mencionados para apoyar en su estancia a los jóvenes preparatorianos y evitar la deserción, reprobación de los alumnos, pero más aun brindarles las herramientas necesarias para que se inserten en el campo laboral de una manera efectiva y afectiva, como parte de la misión de nuestra institución.

Tacubaya, CDMX, noviembre, 2021



PIT

XV. REFERENCIAS

Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (2001). Programas Institucionales de Tutoría. Una propuesta de la ANUIES para su organización y funcionamiento en las instituciones de educación superior. México: ANUIES.

Flores, J., Suaste, G., Balderas, A. et al. (2014). *Plan de Acción Tutorial*. México, UNAM/CCH Sur.

<http://www.tutoria.unam.mx/sitetutoria/html/lineamientos.html>

Lineamientos del Sistema Institucional de Tutoría de Bachillerato y Licenciatura en los Sistemas Presencial, Abierto y a Distancia en la UNAM. Gaceta UNAM, recuperado en septiembre de 2015 de:

Manual del Tutor. (2004). DGEE. Secretaría de Desarrollo Institucional. UNAM.

Narro, J., Arredondo, M. (2013). *Un proceso fundamental en la formación de los estudiantes universitarios*. Perfiles educativos vol. XXXV, Núm. 141, pp. 132-151.

Programa Institucional de Tutoría. (Documento base, 2010) México, UNAM/ENP.

Publicación Informativa, DGENP, 2020, Recuperado el 28 de septiembre de 2021 de http://tutorias.dgenp.unam.mx/txt/pit_enp_2020.pdf

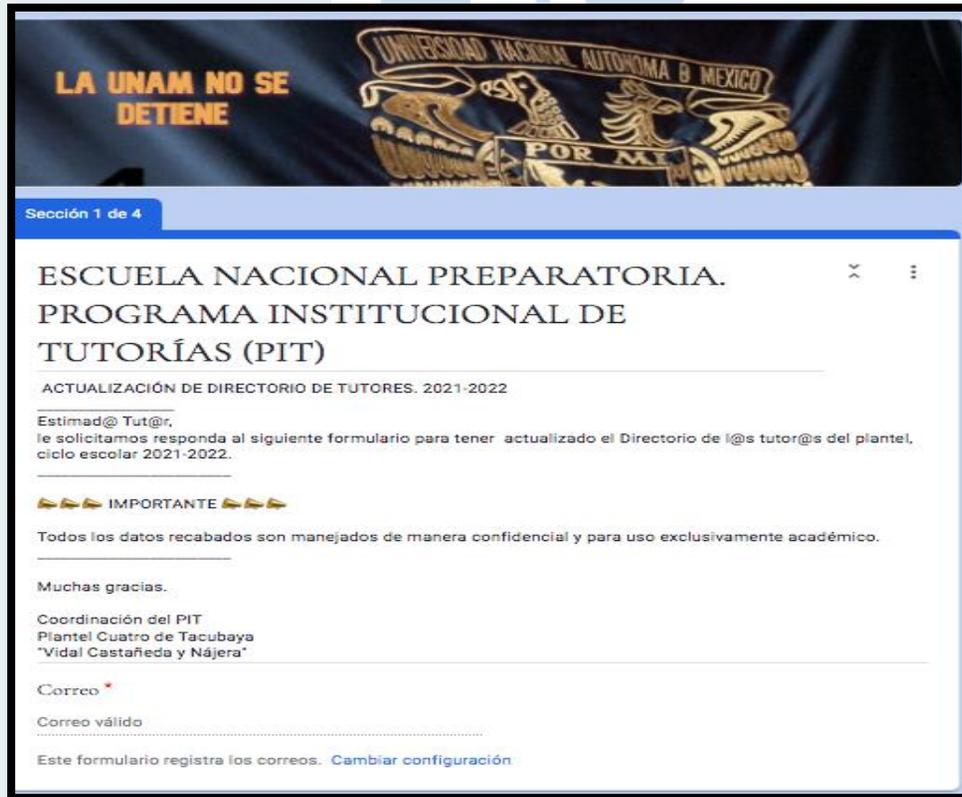
Ruiz S., E. "El significado del acompañamiento en la tutoría". Ponencia presentada en el 3er Encuentro Institucional de Tutorías, en <http://148.204.103.95/3erencuentrotutorias/archivos> (consultado 30/06/2010).

Sistema Institucional de Tutoría para la UNAM. (2012). Universidad Nacional Autónoma de México.
Secretaría de Desarrollo Institucional.



XVI. ANEXOS

ANEXO 1. ACTUALIZACIÓN DEL DIRECTORIO DE TUTORES, 2021-2022 MEDIANTE UN FORMULARIO GOOGLE.



Sección 1 de 4

ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA.
PROGRAMA INSTITUCIONAL DE
TUTORÍAS (PIT)

ACTUALIZACIÓN DE DIRECTORIO DE TUTORES. 2021-2022

Estimad@ Tut@r,
le solicitamos responda al siguiente formulario para tener actualizado el Directorio de l@s tutor@s del plantel,
ciclo escolar 2021-2022.

🚩🚩🚩 IMPORTANTE 🚩🚩🚩

Todos los datos recabados son manejados de manera confidencial y para uso exclusivamente académico.

Muchas gracias.

Coordinación del PIT
Plantel Cuatro de Tacubaya
"Vidal Castañeda y Nájera"

Correo *

Correo válido

Este formulario registra los correos. [Cambiar configuración](#)

ANEXO 2

SISSET-ENP SEGUIMIENTO GRUPAL



Universidad Nacional Autónoma de México

Escuela Nacional Preparatoria

Programa de Seguimiento de Tutoría Grupal



Profesor : LAURA PABLO HERNANDEZ - Plantel :0024 - Rol : 1

Seguimiento a la Tutoría

- 1 Selecciona el grupo - sección
- 2 Anota el número de alumnos del grupo
- 3 Selecciona el período de reporte
- 4 Presiona el botón de enviar

Grupo	Número de alumnos inscritos <input type="text" value="0"/>	Período de reporte
<div style="border: 1px solid gray; padding: 2px;"><p>0024 - 0517</p><p>0024 - 0607</p><p>0024 - 507A</p></div>	Número de Sesiones realizadas en el período <input type="text" value="0"/>	<div style="border: 1px solid gray; padding: 2px;"><p>1er período</p><p>2do Período</p><p>3er Período</p></div>

[Enviar Datos](#)

PIT

ANEXO 2.1. SISSET-ENP. SEGUIMIENTO INDIVIDUAL



Universidad Nacional Autónoma de México Escuela Nacional Preparatoria Programa de Seguimiento de Tutoría Grupal



Profesor : LAURA PABLO HERNANDEZ - Plantel :0024 - Rol : 1

Seguimiento de Tutoría Individual

Sesión	Nueva Sesión 1 2 3 4 5	1 Para modificar una sesión ya registrada, seleccione el número de sesión. 2 Para agregar una sesión nueva, Seleccione Nueva sesión. 3 Agregue el número de cuenta de los alumnos 4 Anote la fecha en que se realizó la sesión 5 Anote el número de alumnos en la sesión 6 Anote el objetivo y observaciones de la sesión 7 Presione el botón de ENVIAR DATOS
--------	--	---

No. Cuenta

Objetivo

Observaciones

Fecha de la sesión, formato dd-mm-aaaa

Número de alumnos presentes en la sesión

Asistencia - Nombre del Alumno

ANEXO 3

CUESTIONARIO.DETECTAR. NECESIDADES ESPECIFICAS EN EL PLANTEL CUATRO. FORMULARIO GOOGLE



Sección 1 de 4

CUESTIONARIO PARA DETECTAR LAS NECESIDADES GRUPALES

Estimado (a) Tutor (a)
Le solicitamos responda las siguientes preguntas; las cual apoyaran para conocer la situación de nuestra población; información requerida por la Dirección del Plantel.

Reciba cordiales saludos.
¡¡Muchas gracias!!

●●●● NOTA ●●●●

Llenar un cuestionario por cada grupo tutorado que tenga.

▶▶▶▶ IMPORTANTE ▶▶▶▶

Todos los datos recabados son manejados de manera confidencial y para uso exclusivamente académico.

Correo *

Correo válido

Sección 2 de 4

Datos del tutor@

Descripción (opcional)

Nombre completo (Apellido paterno, materno, nombres) *

Texto de respuesta corta

Colegio 1 *

Texto de respuesta corta

Colegio 2

Texto de respuesta corta

Categoría *

1. Asignatura
2. Tiempo Completo

Asignatura (s) que imparte. *

Texto de respuesta corta

Situación Grupal

Estimado (a) Profesor (a):
Le solicitamos nos proporcione la siguiente información de sus alumnos de tutoría grupal para un seguimiento por parte de las autoridades de nuestro Plantel.

Problemas generales los cuales se están suscitando en su grupo. Seleccione las que corresponden.

- Profesores quienes no se han presentado a dar clase (tanto de manera sincrónica o asincrónica).
- Profesores quienes no califican y brindan retroalimentación a las actividades solicitadas.
- Profesores quienes no realizaron inscripciones de alumnos.
- Otra...

Alumnos con problemas de conectividad y falta de herramienta tecnológica. Describa brevemente.

Texto de respuesta larga

Problemas con el comportamiento del grupo.Describa brevemente.

Texto de respuesta larga



Problemas con el comportamiento del grupo.Describa brevemente. *

Texto de respuesta larga

Observaciones generales. *

Texto de respuesta larga

FECHA *

Mes, día, año



¡¡¡Muchas gracias!!!



PII

ANEXO 4

CARTA DE ASIGNACIÓN, GRUPAL MATUTINO, CARTA MODELO.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO • ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA
PLANTEL CUATRO DE TACUBAYA • "VIDAL CASTAÑEDA Y NAJERA"
COORDINACIÓN GENERAL DEL PIT

Tacubaya, CDMX, septiembre, 2021

Profesor@
Presente

Estimado Profesor@ Verónica Piña Alvarado

Por medio de la presente me dirijo a usted, para comunicarle que ha sido designad@ como Tutor@ Grupal del 503, 514 y 516; durante el ciclo escolar 2021-2022.

De tal forma, le solicito haga del conocimiento de su designación a su grupo; además de especificar su función como tutor@ de acompañamiento académico.

Así como recordarle los compromisos adquiridos para con sus tutorados y PIT; la entrega, en tiempo y forma de información solicitada por parte de la Dirección del Plantel, DGENP (PIT) o el Sistema Institucional de Tutorías (SIT).

Realizar sus reportes cada periodo en el SISET-ENP, guardar su documento como comprobante de sus seguimientos. **En este ciclo escolar serán 4 reportes.**

Su labor de **Acompañamiento Académico virtual** será de valioso apoyo para nuestros jóvenes preparatorianos en estos momentos de nueva normalidad a distancia.

Le reitero mi reconocimiento por su labor tutorial. Deseándole el mejor de los éxitos en esta nueva etapa de la tutoría.

Así como recordarle, tanto la Coordinación General del PIT del Plantel 4 como la Coordinación Grupal Matutino estamos para brindarle apoyo con respecto al Programa y su acompañamiento académico virtual con los alumnos.

Atentamente

Mtra. Guillermina Peralta Santiago
Coordinadora Grupal Matutino

c.c.p.: Mtra. Laura Pablo Hernández
Coordinadora General PIT, Plantel 4.

*lph

ANEXO 4.1

CARTA DE ASIGNACIÓN, GRUPAL VESPERTINO, CARTA MODELO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA
PLANTEL No. 4 "VIDAL CASTAÑEDA Y NAJERA"
COORDINACIÓN GENERAL DEL PIT

Tacubaya, Cd Mx, a 27 de septiembre de 2021.

Prof. David Tapia Fajardo
Presente

Estimado Profesor

Me dirijo a usted, para comunicarle que ha sido designado como Tutor Grupal del 554, durante el ciclo escolar 2021-2022.

Por lo anterior, le solicito haga del conocimiento de su designación a su grupo; además de especificar su función como tutor de acompañamiento académico.

Es conveniente recordar los compromisos adquiridos para con sus tutorados y con el PIT; la entrega, en tiempo y forma de información solicitada por parte de la Dirección del Plantel, la DGENP (PIT) o el Sistema Institucional de Tutorías (SIT); del mismo modo, responder formularios, encuestas y reportes por periodo solicitados por las instancias antes mencionadas, así como realizar sus reportes cada periodo en el SISET-ENP, guardar su documento como comprobante de sus seguimientos. *En este ciclo escolar serán 4 reportes.*

Su labor de *Acompañamiento Académico virtual* será de valioso apoyo para nuestros jóvenes preparatorianos en estos momentos de nueva normalidad a distancia.

Tenga usted la seguridad de que tanto la Coordinación General del PIT del Plantel 4 como la Coordinación Grupal Vespertino estamos para apoyarle con respecto al Programa y su acompañamiento académico virtual con los alumnos.

Le reitero mi reconocimiento por su labor tutorial, deseándole el mejor de los éxitos en esta nueva etapa de la tutoría.

Atentamente

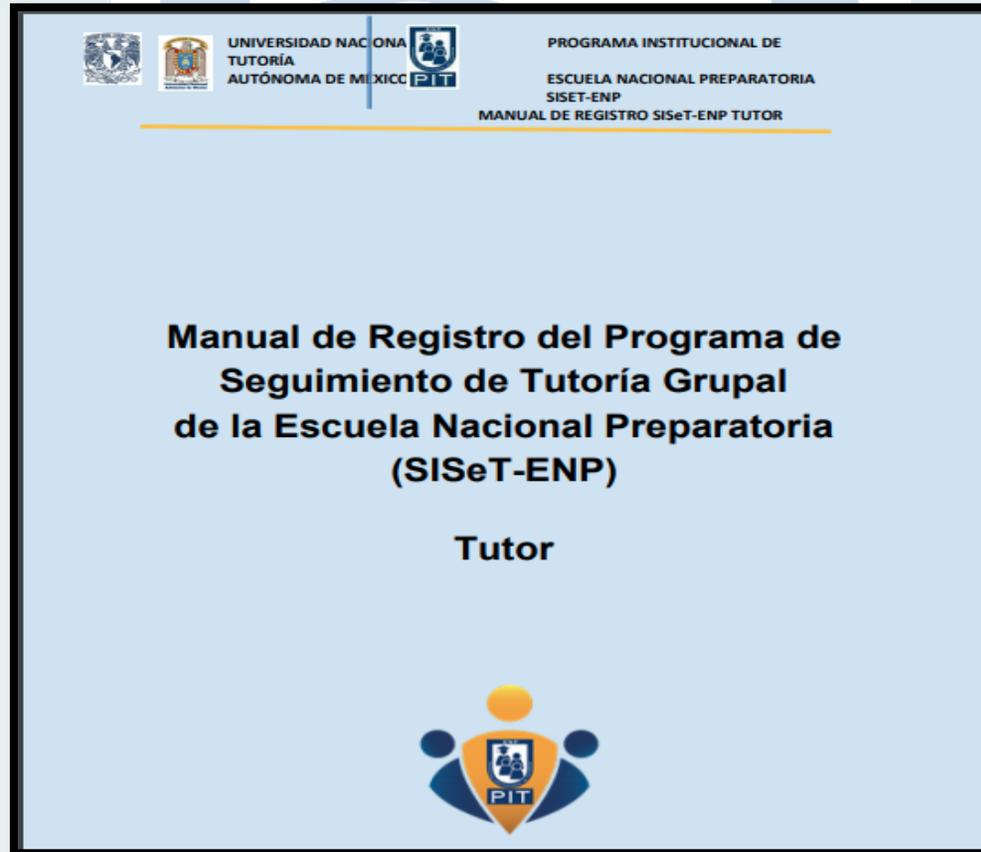


Dr. Francisco García Moctezuma
Coordinador Grupal Vespertino

c.c.p.: Mtra. Laura Pablo Hernández
Coordinadora General PIT, Plantel 4.

*lph

ANEXO 5
MANUAL TUTORES, SEGUIMIENTO SISeT-ENP, 2019-2020





UNIVERSIDAD NACIONAL
TUTORÍA
AUTÓNOMA DE MÉXICO



PROGRAMA INSTITUCIONAL DE
ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA
SISeT-ENP
MANUAL DE REGISTRO SISeT-ENP TUTOR

Estimado/a tutor/a:

Con este documento que tienes en tus manos te damos la bienvenida al SISeT-ENP a la vez que agradecemos la labor de Acompañamiento Académico Grupal que llevas en las aulas de nuestra Escuela Nacional Preparatoria.

Aquí encontrarás la manera en que debes realizar el seguimiento de tu (s) grupo (s), de una manera sencilla y te guiaremos en las funciones del SISeT-ENP.

Esperamos que este manual te sirva para facilitar tu labor.

Muchas gracias por tu Acompañamiento Académico; el cual apoya a nuestra comunidad preparatoriana.

Bienvenidos al SISeT-ENP.

Coordinación General del PIT de la ENP
Coordinaciones del PIT de los nueve Planteles de la ENP
Centro de Cómputo de la DGENP

Elaboración Lic. Zaira Monroy Neri P5 y Lic. Laura Pablo Hernández P4, Coordinadoras PIT
Plantel 2019

PIT

ANEXO 5.1

MANUAL DE COORDINADORES, SEGUIMIENTO SISET-ENP. 2019-2020



ENP

ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA

PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TUTORÍA
ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA
SISSET-ENP
MANUAL PARA COORDINADORES

Objetivo

Apoyar a los coordinadores y subcoordinadores en la designación de sus equipos de subcoordinadores y tutores por grado y turno.

Requerimientos

Equipo de cómputo.
Conexión a Internet.
Navegador de internet.
Acrobat Reader 5.0 o posterior.



<https://cutt.ly/mwCT43J>



<https://cutt.ly/vwCYoqa>

Inicio

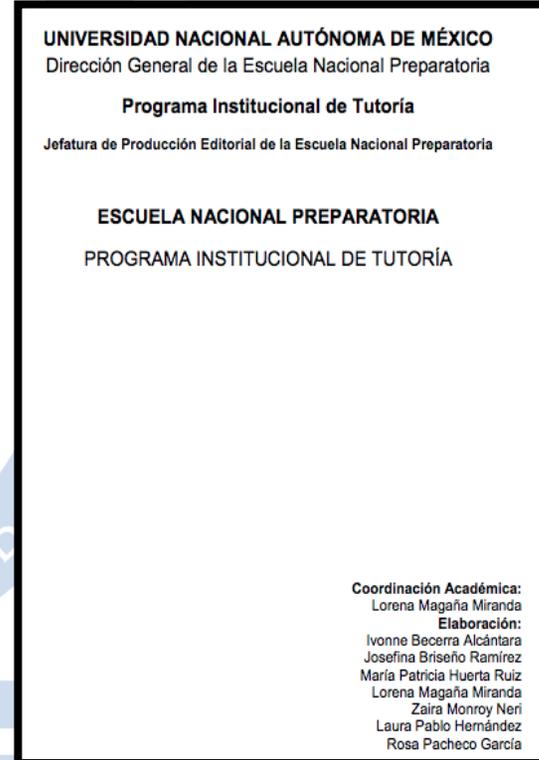
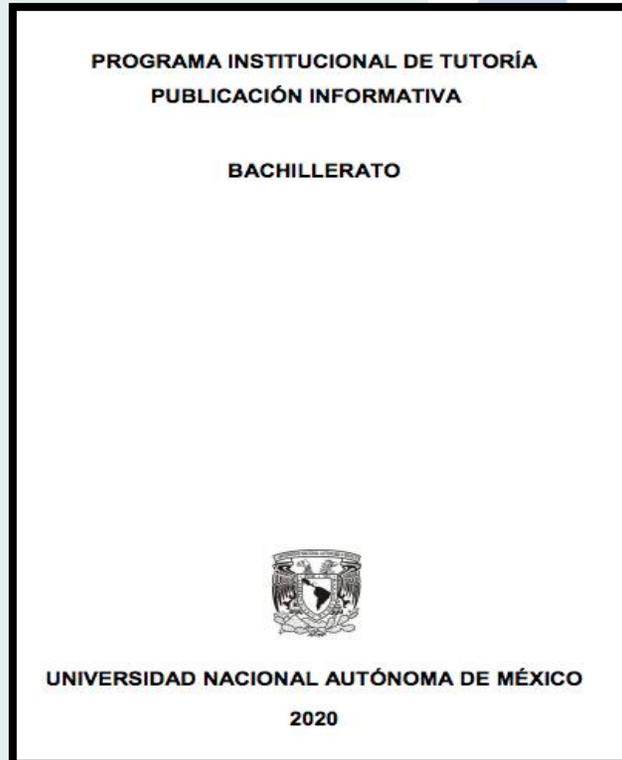
Ingresar al siguiente link

<http://tutorias.dgenp.unam.mx/programaTutoriasDG/>

Nos direcciona a la siguiente pantalla, en donde tendrán que llenar los siguientes campos:

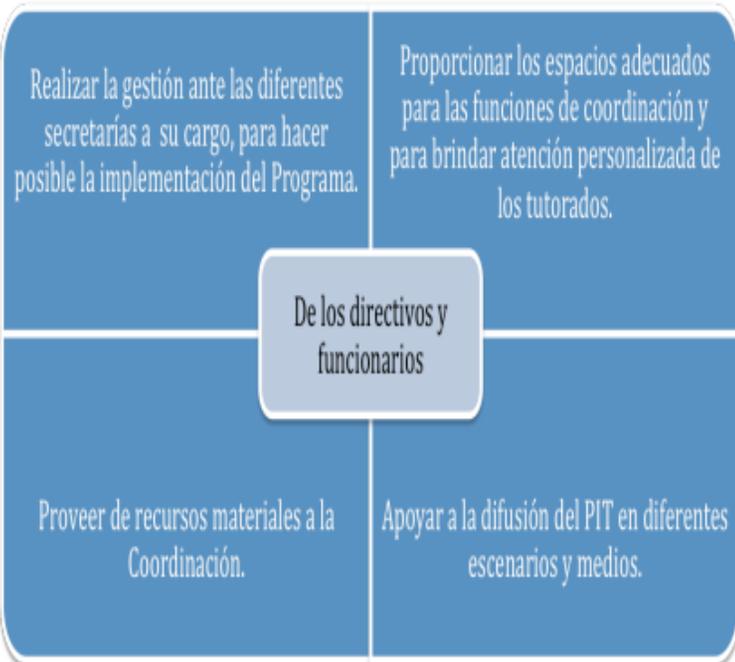
Elaboración Lic. Zaïra Monroy Neri P5 y Lic. Laura Pablo Hernández P4, Coordinadoras del PIT en Plantel-2019

ANEXO 6 PUBLICACIÓN PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TUTORÍA PUBLICACIÓN INFORMATIVA BACHILLERATO



VII. FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES DEL PROGRAMA

De los Directivos y Funcionarios:



IX. FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL TUTOR

La formación del tutor es una de las actividades más relevantes dentro del Programa Institucional de Tutoría. Las actividades de formación se centran en diversas acciones para que los tutores puedan tener estrategias más acordes al momento de llevar a cabo el acompañamiento.

FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE TUTORES

La formación del tutor debe ser obligatoria y permanente para responder a los lineamientos del PIT. Los cursos que se imparten tanto por la Coordinación General de Tutoría de la Dirección General de la ENP, como por la Coordinación de cada plantel, deberán responder a los propósitos del PIT de la ENP atendiendo las características y necesidades de cada plantel.

La temática estará en estrecha relación con la modalidad de atención de la ENP (grupo-clase, grupo-pequeño o individual) y se desarrollará en cualquiera de las etapas de:

- Introducción
- Formación Continua
- Fortalecimiento

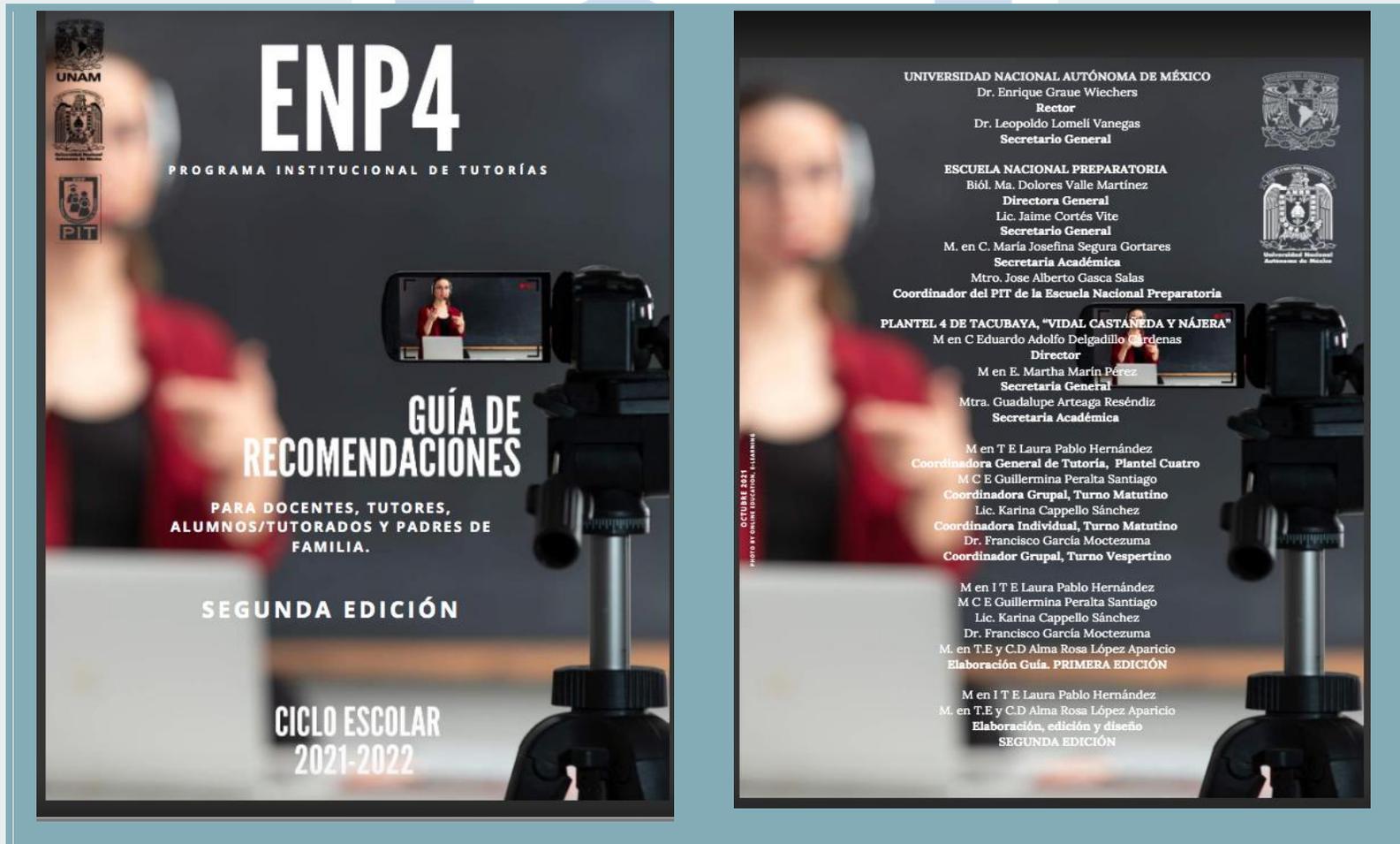


Diseño: Guillermo Vázquez Martínez

PIT

ANEXO 7

ELABORACIÓN GUÍA DE RECOMENDACIONES, SEGUNDA EDICIÓN





SEGUNDA EDICIÓN | OCT- 2021

**GUÍA DE RECOMENDACIONES
PARA DOCENTES, TUTORES,
ALUMNOS/TUTORADOS Y
PADRES DE FAMILIA**

CRÉDITOS. SEGUNDA EDICIÓN

M en I T E Laura Pablo Hernández
Coordinadora General de Tutoría, Plantel Cuatro

M. en T.E y C.D Alma Rosa López Aparicio
Técnica Académica, Plantel Cuatro

Elaboración, diseño y edición



Portada. Foto de Nilimage de
Getty Images. Canva para
Educación. CC

Página | 1

Prólogo

"El valor de la innovación no está en evitar que te copien,
sino en conseguir que todos te quieran copiar"
Enrique Dan

Mi casa, tu casa

Han pasado varios meses, desde aquel 16 de marzo del 2021; cuando la pandemia mundial por el SARS-COVID-19, nos alejó de nuestros andares diarios, tanto personales, como, académicos y profesionales; un cambio radical de vida, sin embargo, por segundo año consecutivo iniciamos el ciclo escolar en la Escuela Nacional Preparatoria, en la modalidad educativa "no presencial"; lo que sigue siendo un reto para la comunidad universitaria, la cual demuestra su "sangre dorada" y su espíritu universitario.

Hemos traspasado las barreras espacio-temporal, hicimos un camino de aprendizajes, respeto, tolerancia, empatía, solidaridad, cooperación entre otros; aspectos que siempre prevalecieron entre la comunidad preparatoriana; la distancia, jamás fue una barrera; al contrario es el puente con el cual estrechamos lazos de comunicación; jamás perdimos la afectividad: *mi casa es tu casa*; seguimos consolidando conocimientos, pero también fuimos aprendiendo nuevas formas y maneras de aprender y enseñar; temas, metodologías; tecnologías, materiales; crecimos en muchos

CICLO ESCOLAR **4** 2021-2022

PIT

Página | 2

sentidos. La educación no presencial, ha fortalecido saberes y desarrollado otras muchas habilidades y competencias en el profesorado, para la mejora de su labor docente. Hemos sido aprendices constantes para apoyar a nuestros alumnos y tutorados.

Estos nuevos escenarios virtuales de trabajo necesitan de diversas recomendaciones con las cuales se consiga un ambiente de trabajo cálido, respetuoso y tolerante, por lo tanto, se realizó la *Guía de Recomendaciones para docentes, tutores, alumnos/tutorados y padres de familia*; segunda edición (2022) con la cual se pretende, nuevamente, trazar las pautas de nuestra labor académica, en el cual todos somos parte de este camino en la nueva normalidad académica virtual.

Laura Pablo Hernández
Coordinadora General del PIT del Plantel Cuatro.

Tacubaya, CDMX, octubre, 2021



CICLO ESCOLAR  2021-2022

Página | 3

NUEVA NORMALIDAD EN LA EDUCACIÓN EN LA ENP

La educación a distancia puede ser e-learning, b-learning, m-learning o u-learning. Todas ellas tienen en común el uso de plataformas o aulas en un entorno virtual en donde la comunicación puede ser de las siguientes formas:

- **Sincrónica** existe una interacción en *tiempo real, vista de otro modo presencial-virtual*, entre maestros y estudiantes, haciendo que cualquier problema o duda que tengan se resuelva ahí mismo, además de que en esta modalidad el alumnado puede ver e interactuar con sus compañeros de clase; entre los medios de comunicación más comunes o usados tenemos a : *Zoom, Google Meet, Salas de chat Facebook, Flipgrid* entre otras, así como uso de Plataformas o EVA (Entorno Virtual de Aprendizaje) como *Moodle, Edmodo, Schology, Google Classroom, Facebook* para la realización de actividades.

- **Asincrónica** es aquella que posibilita el aprendizaje bajo su propio ritmo, flexibiliza horarios y se apoya de recursos como videos, material o recursos educativos previamente proporcionados por el profesor (a), es decir, el alumno (a)



CICLO ESCOLAR  2021-2022

PIT

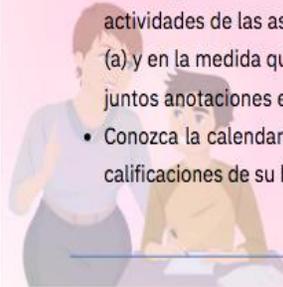
- Evita falsear o suplantar la identidad, de una persona o institución, no importa el motivo que sea, pues esto genera un daño que conlleva sanciones y consecuencias. No contribuyas al *Bullying* en tus grupos de *WhatsApp*, redes sociales entre otros.
- Sé respetuoso (a) y responsable en sus comentarios en las redes sociales.
- Mantente al pendiente de la realimentación de tu profesor (a).
- Revisa constantemente las páginas oficiales, donde encontrarás información relevante para tu vida académica.

UNAM, <https://www.unam.mx/>
ENP <http://dgenp.unam.mx/>
Plantel Cuatro <http://enp4.unam.mx/web/index>



PADRE, MADRE DE FAMILIA O TUTOR (A) LEGAL

- Sea respetuoso (a) de la actividad escolar (profesores, lineamientos, reglamentos, indicaciones generales proporcionadas por los docentes).
- Establezca los límites y el comportamiento de su hijo (a) en la educación no presencial y desde casa en línea. Permita a su hijo (a) resolver por sí mismo (a) sus cuestiones académicas, *la toma de decisiones y aprender a madurar es parte de su formación personal y académica.*
- Acate las normas y reglamentos contenidos en la Legislación Universitaria de la UNAM.
- Conozca los reglamentos de cada asignatura para saber las normas de convivencia en línea.
- Manténgase al pendiente de que su hijo (a) cumpla con las actividades de las asignaturas en tiempo y forma. Apóyelo (a) y en la medida que su hijo (a) se lo permita, realicen juntos anotaciones en una agenda.
- Conozca la calendarización en la entrega de tareas y de las calificaciones de su hijo (a).



Página | 15

RESPONSABILIDADES TUTOR (A) GRUPAL E INDIVIDUAL

- **Acompañar** al estudiante en su proceso de desarrollo, a fin de apoyar el desempeño de su trayectoria académica.
- **Realizar** el registro y seguimiento de sus actividades de acuerdo con los formatos y/o sistemas oficialmente establecidos.
- **Mantener** informada a la Coordinación correspondiente, de cualquier situación que lo amerite. **Detectar** aquellas necesidades académicas del tutorado para evitar la deserción y el rezago escolar. **Establecer** un plan de acción tutorial para mejorar los hábitos de estudio y fortalecer sus potencialidades en alguna área de conocimiento.
- **Mantener** una comunicación constante con los tutorados.
- **Establecer** una comunicación periódica con su coordinación de turno y general del Plantel.
- **Asumir** su compromiso con los alumnos y el Programa Institucional de Tutoría.



CICLO ESCOLAR  2021-2022

Página | 19

NO SON FUNCIONES DEL TUTOR (A) GRUPAL E INDIVIDUAL

- **Interferir en la cátedra del docente.**
- **Sustituir** a los padres de familia.
- **Mediar** en los conflictos interpersonales del alumno.
- **Proporcionar** terapia psicológica.
- **Facilitar** asesoría académica.
- **Gestionar** trámites escolares.
- **Investigar** sobre la vida personal del alumno.
- **Controlar** todas las actividades del alumno.
- **Entablar** relaciones de amistad y paternalismo con sus tutorados (por ejemplo: citar a los tutorados en sesiones en Zoom, Google Meet, salas de chat de Facebook, Flipgrid, entre otras).
- **No Indicar a los padres de familia que se comuniquen directamente con el profesor (a) ya que este diálogo debe contar con la intermediación de las autoridades del plantel.**



CICLO ESCOLAR  2021-2022

PIT

TUTORÍA INDIVIDUAL

Tutoría individual esta modalidad se refiere a un acompañamiento académico más puntual y personalizado con ciertos alumnos, quienes presenten problemáticas muy precisas como son:

- a) adaptación a la escuela.
- b) hábitos de estudio entre otros.
- En esta modalidad, el tutorado solicita y/o elige un tutor (a) que puede o no ser su profesor de asignatura o bien, en ocasiones son los padres quienes solicitan a la coordinación un tutor (en acuerdo con los propios tutorados).
- Se recomienda que cada tutor (a) individual tenga un número limitado de tutorados (no más de 5 alumnos).

Ofrecer una formación integral a los alumnos a través del *acompañamiento académico grupal o individual* durante su estancia en nuestro plantel.

El hombre que hace que las cosas difíciles parezcan fáciles es el educador.

Ralph Waldo Emerson

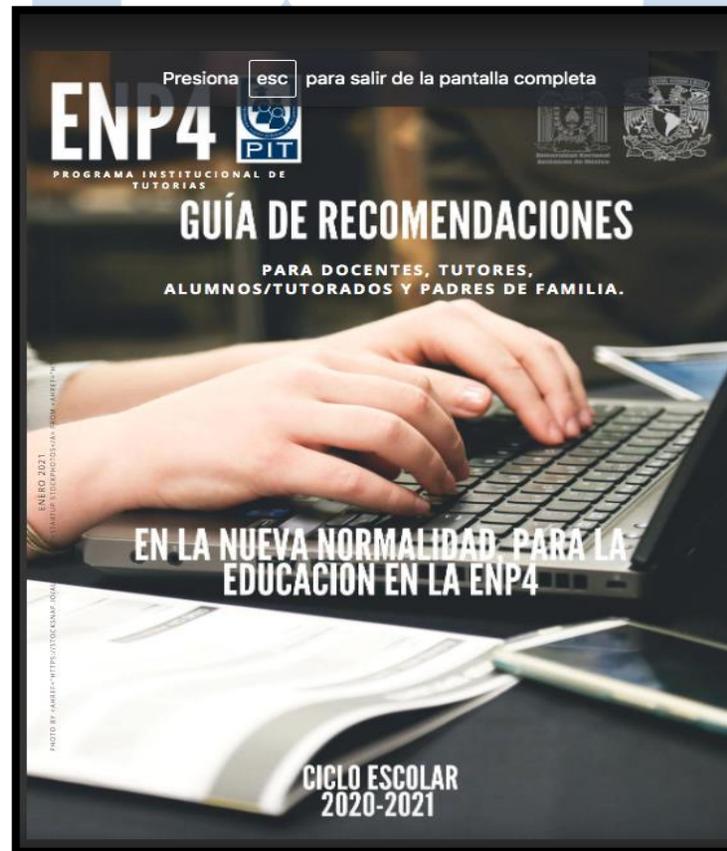
Referencias

- Lineamientos del Sistema Institucional de Tutoría de Bachillerato y Licenciatura en los Sistemas Presencial, abierto y a Distancia en la UNAM, (mayo, 2013) Publicado en Gaceta UNAM, número 451. Recuperado el 28 de septiembre de 2021 de <https://tutoria.unam.mx/es>
- PIT ENP- Inicio. (s/f). Recuperado el 28 de septiembre de 2021, de <http://tutorias.dgenp.unam.mx/>
- Publicación Informativa, DGENP, 2020, Recuperado el 28 de septiembre de 2021 de http://tutorias.dgenp.unam.mx/txt/pit_enp_2020.pdf
- Semana de la UNESCO del aprendizaje mediante dispositivos móviles | Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2013). Recuperado el 20 de septiembre de 2021, de: <http://www.unesco.org/new/es/unesco/themes/icts/m4ed/unesco-mobile-learning-week/>



PIT

ANEXO 8 ELABORACIÓN GUÍA DE RECOMENDACIONES, PRIMERA EDICIÓN



Página | 9

- Es importante conocer los límites de la tutoría, para un mejor acompañamiento académico.

Ofrecer una formación integral a los alumnos a través del acompañamiento académico grupal o individual durante su estancia en nuestro plantel.

El hombre que hace que las cosas difíciles parezcan fáciles es el educador.
Ralph Waldo Emerson

Referencias
PIT ENP- Inicio. (s/f). Recuperado el 6 de enero de 2021, de <http://tutorias.dgenp.unam.mx/>

PIT

CICLO ESCOLAR  2020-2021

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
Dr. Enrique Graue Wiechers
Rector
Dr. Leopoldo Lomeli Vanegas
Secretario General

ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA
Biol. Ma. Dolores Valle Martínez
Directora General
Lic. Jaime Cortés Vite
Secretario General
M. en C. María Josefina Segura Gortares
Secretaria Académica
Mtro. Jose Alberto Gasca Salas
Coordinador del PIT de la Escuela Nacional Preparatoria

PLANTEL 4 DE TACUBAYA, "VIDAL CASTAÑEDA Y NÁJERA"
M en C Eduardo Adolfo Delgado Cárdenas
Director
M en D Martha Marín Pérez
Secretaria General
Mtra. Guadalupe Arteaga Reséndiz
Secretaria Académica
M en T E Laura Pablo Hernández
Coordinadora General de Tutoría, Planteles Cuatro
M C E Guillermina Peralta Santiago
Coordinadora Grupal, Turno Matutino
Lic. Karina Cappello Sánchez
Coordinadora Individual, Turno Matutino
Dr. Francisco García Moctezuma
Coordinador Grupal, Turno Vespertino
M en I T E Laura Pablo Hernández
M C E Guillermina Peralta Santiago
Lic. Karina Cappello Sánchez
Dr. Francisco García Moctezuma
Ing. Alma Rosa López Aparicio
Elaboración Guía
T. A. Ing. Alma Rosa López Aparicio
M en I T E Laura Pablo Hernández
Edición y Diseño

PHOTO BY: "ARREF" - HTTPS://STOCKPHOTOSVAZ FROM "ARREF" - HTTPS://STOCKPHOTOSVAZ

ENERO 2021

Prólogo
Nuestra nueva normalidad académica

El 16 de marzo de 2020, ante la contingencia mundial por el COVID 19, la UNAM, como siempre, responsable y cuidadosa de su comunidad universitaria, dispuso la suspensión de actividades en todas sus entidades, por lo que nos vimos en la necesidad de realizar una transición a una modalidad educativa "no presencial", siendo este un verdadero reto para toda la comunidad preparatoriana de la UNAM.

El esfuerzo conjunto de todos los universitarios, ha logrado que empecemos este ciclo escolar a distancia, lejos pero cercanos a la vez, han sido días de retos para toda la comunidad, sin embargo enfrentamos este con todo el espíritu universitario.

Nuestro trabajo en esta nueva modalidad educativa, necesita de diversas recomendaciones, con las cuales se pueda establecer un ambiente de trabajo cálido, respetuoso y tolerante, por lo tanto, se realizó el presente trabajo, con el cual, se pretende marcar las pautas de nuestra labor académica para alumnos, docentes, tutores y padres de familia.

Laura Pablo Hernández
Coordinadora General del PIT del Plantel Cuatro.

Tacubaya, CDMX, 2021

**NUEVA NORMALIDAD EN LA
EDUCACIÓN EN LA ENP**

La educación a distancia puede ser sincrónica (uso de Zoom, Google Meet), asincrónica (empleo de salas chat, Facebook, plataformas como Classroom y Moodle entre otras.) y ubicua (bajo cualquier contexto, desde cualquier lugar, en cualquier momento).

**RECOMENDACIONES, EN LA
MODALIDAD DE EDUCACIÓN NO
PRESENCIAL**
ALUMNO/TUTORADO

- Se respetuoso, empático, tolerante y flexible con tus profesores y compañeros de clase.
- Apoya a tu(s) compañero(s) de clase, comparte información veraz, de relevancia académica y de ayuda para las clases.
- Cada docente te proporciona un reglamento y ciertos lineamientos, los cuales debes de acatar para el buen desarrollo de la clase y mantener un ambiente de respeto en esta nueva normalidad y como comunidad preparatoriana: **respetuosa, tolerante, responsable y empática.**
- Para promover una sesión sincrónica segura los profesores solicitan que cada alumno quien ingresa a su plataforma; se identifique correctamente, así que escribe tu nombre completo o como lo indique tu profesor (a).
- Comparte una foto de frente, formal y *sin pose alguna. No utilices la foto de tus redes sociales.*
- Organiza tus tiempos, por medio de una agenda o bitácora.
- Puedes hacerlo de manera física, una libreta o usar alguna aplicación digital.

PIT

PADRE, MADRE DE FAMILIA

- Sea respetuoso de la actividad escolar (profesores, lineamientos, reglamentos, indicaciones generales proporcionadas por los docentes).
- Establezca los límites y el comportamiento de su hijo (a) en la educación no presencial y desde casa en línea.
- Permita a su hijo (a) resolver por sí mismo (a) sus cuestiones académicas, **la toma de decisiones y aprender a madurar es parte de su formación personal y académica.**
- Acate las normas y reglamentos contenidos en la Legislación Universitaria de la UNAM.
- Conozca los reglamentos de cada asignatura para saber las normas de convivencia en línea.
- Manténgase al pendiente de que su hijo (a) cumpla con las actividades de las asignaturas en tiempo y forma.
- Apoyelo (a) y en la medida que su hijo (a) se lo permita, realicen juntos anotaciones en una agenda.
- Conozca la calendarización en la entrega de tareas y en las calificaciones de su hijo (a).
- Conozca la fecha de entrega de tareas y las formas de evaluación.
- Descargue el calendario escolar tengalo siempre a la mano y en un lugar visible, al igual que el horario de su hijo (a).
- **No ingrese a las sesiones virtuales-presenciales de su hijo(a), para preguntar sobre alguna situación personal al docente.**
- Las sesiones y plataformas, Classroom, Zoom, Sala de Chat de Facebook, Flipgrid, Moodle (Plantel, DGTIC, CUAEIID, son de uso exclusivo para el alumno dado que forman parte de las estrategias de enseñanza- aprendizaje formuladas por el docente.
- **Estas son exclusivamente para atender a los alumnos (as).**

Programa Institucional de Tutoría de la Escuela Nacional Preparatoria.

Objetivos del Programa Institucional de Tutoría (PIT)

- Coadyuvar a la reducción de los índices de abandono, reprobación y rezago escolar, así como incrementar la eficiencia terminal.
- Contribuir a un adecuado desarrollo académico y personal de los alumnos.
- Fomentar la adquisición de conocimientos, habilidades y valores que lo hagan un ser humano cultivado y conocedor de su entorno personal, familiar y social.
- Desarrollar un pensamiento reflexivo, analítico, dinámico y crítico, que le genere una conciencia humana y social.
- Promover el análisis y solución de los problemas para una adecuada toma de decisiones.
- Brindar elementos para obtener una amplia cultura que favorezcan la construcción de un proyecto de vida. Fomentar la adquisición de conocimientos, habilidades y valores que lo hagan un ser humano cultivado y conocedor de su entorno personal, familiar y social.
- Desarrollar un pensamiento reflexivo, analítico, dinámico y crítico, que le genere una conciencia humana y social.
- Promover el análisis y solución de los problemas para una adecuada toma de decisiones.
- Proporcionar elementos para obtener una amplia cultura que favorezcan la construcción de un proyecto de vida.

RESPONSABILIDADES TUTOR

- *Acompañar* al estudiante en su proceso de desarrollo, a fin de apoyar el desempeño de su trayectoria académica.
- *Mantener* una comunicación periódica con sus coordinadores.

- Realizar el registro y seguimiento de sus actividades de acuerdo con los formatos y/o sistemas oficialmente establecidos.
- Mantener informada a la Coordinación correspondiente, de cualquier situación que lo amerite.
- Detectar aquellas necesidades académicas del tutorado para evitar la deserción y el rezago escolar.
- Establecer un plan de acción tutorial para mejorar los hábitos de estudio y fortalecer sus potencialidades en alguna área de conocimiento.

FUNCIONES DEL TUTOR

- Promover la autonomía del alumno.
- Establecer comunicación entre autoridades, profesores y padres de familia.
- Promover la responsabilidad y autorregulación académica del alumno.
- Supervisar el desempeño académico del alumno.
- Canalizar a los tutorados con los especialistas, si así lo requieran.
- Promover estrategias metodológicas para mejorar sus hábitos de estudio.
- Ayudar al estudiante a resolver directamente sus problemas.

NO SON FUNCIONES DEL TUTOR

- Sustituir a los padres de familia.
- Mediar en los conflictos interpersonales del alumno.
- Proporcionar terapia psicológica.
- Facilitar asesoría académica.
- Gestionar trámites escolares.
- Investigar sobre la vida personal del alumno.

- Controlar todas las actividades del alumno.
- Entablar relaciones de amistad y paternalismo con sus tutorados (por ejemplo: citar a los tutorados en sesiones en Zoom, Google Meet, salas de Facebook, Flipgrid, entre otras).
- **No Indicar a los padres de familia que se comuniquen directamente con el profesor@ ya que este diálogo debe contar con la intermediación de las autoridades del plantel.**
- **Interferir en la cátedra del docente.**

Dentro de los límites de la tutoría es importante tener presente:

- Ajustarse al acompañamiento psicopedagógico y académico en el marco del PIT.
- No llevar a cabo conductas inapropiadas hacia el tutorado (realizar sesiones individuales de tutoría, utilizando medios electrónicos).
- Desarrollar la tutoría dentro del marco institucional del PIT (Las funciones del tutor).

Ventajas de conocer las funciones que no le corresponden al tutor así como los límites de la tutoría:

- Calidad en el proceso de acompañamiento.
- Canalización más precisa.
- No duplicar funciones.
- Delimitar las funciones entre el tutor, el asesor y el orientador.
- Sanear el acompañamiento.
- Lograr los objetivos de la tutoría: el acompañamiento.
- Materializar algunas metas a corto o mediano plazo a nivel académico y personal